



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA

VR/CIRCULAR/001/2008

**RECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS TEMÁTICOS, REGIONALES Y SUV**

**DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**COORDINADORES Y DIRECTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PRESENTE

Con motivo del cierre del ejercicio presupuestal 2008, y con la finalidad de atender oportunamente las solicitudes de recursos por parte de la Coordinación General Administrativa, me permito informar a Usted que la fecha límite para la recepción de los "Formatos de Solicitud de Recursos" (tipo vale) será hasta el día **29 de Noviembre** del presente año, a efecto de que sean ingresados a la Dirección de Finanzas a más tardar el **5 de Diciembre de 2008**.

De la misma manera, la fecha límite para la captura de recursos mediante el SIIAU Web 2005, será el **29 de Noviembre** del año en curso.

Es importante mencionar, que a efecto de autorizar dichas solicitudes, se requiere que los expedientes estén debidamente integrados, de lo contrario no se garantiza la autorización correspondiente.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., a 29 de octubre de 2008

  
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro  
Vicerrector Ejecutivo

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

c.c.p. Archivo